

Continuando con su compromiso con las personas más desfavorecidas,

FUNDACIÓN GMP Y FUNDACIÓN DAVID ÁLVAREZ - EULEN FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

- El acuerdo, que tiene como objetivo apoyar las acciones que Fundación Gmp lleva a cabo en España, tendrá una vigencia de tres años.
- La fundación del Grupo EULEN colaborará durante 2021 con el Torneo de Pádel Solidario para Empresas de Fundación Gmp y con el proyecto “Alimentos por la Inclusión” en la Vega Baja alicantina.

Madrid, 24 de septiembre de 2021

La **Fundación David Álvarez - EULEN** y Fundación Gmp han firmado este viernes, 24 de septiembre, en Madrid un convenio de colaboración a tres años (2021-2023), que tiene como objetivo apoyar económicamente las acciones que Fundación Gmp lleva a cabo en el ámbito de la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual y daño cerebral adquirido en España.

Desde Fundación David Álvarez- EULEN indican que "este convenio refuerza nuestro compromiso con la salud y bienestar de las personas más desfavorecidas y con el que queremos ampliar nuestras ayudas y recursos para llegar a más beneficiarios. Estamos encantados de contar con la Fundación GMP para llevar a cabo este proyecto". Por su parte, para Antonio Montoro, vicepresidente de Fundación Gmp, "este tipo de alianzas no hacen sino reforzar la idea de que el trabajo conjunto y colaborativo de las organizaciones sociales permite llegar mucho más lejos cuando de lo que se trata es de ayudar a quienes más lo necesitan".

En este primer año de convenio, Fundación David Álvarez - EULEN participará en la puesta en marcha del primer centro de rehabilitación para menores con lesiones cerebrales existente en nuestro país, proyecto beneficiario de la 21ª edición del Torneo de Pádel Solidario para Empresas de Fundación Gmp. Asimismo, amplía durante dos meses más el programa “Alimentos por la Inclusión” en la Vega Baja de Alicante, una iniciativa gracias a la cual 26 familias de personas con discapacidad intelectual de la región levantina, con escasos recursos económicos y especialmente afectadas por la crisis económica derivada de la emergencia sanitaria por Covid-19, tendrán acceso a una tarjeta monedero para facilitarles el acceso a alimentos frescos, productos de higiene y de farmacia.

La Fundación David Álvarez - EULEN tiene una marcada orientación de ayuda en las necesidades de los empleados de la compañía y sus familiares, tanto en España como internacional. Sus fines se centran en dos ámbitos fundamentales: la educación y la sanidad, como bases de la sociedad moderna y su actividad contribuye a la mejora de las condiciones de vida de las personas en general y en particular de los niños, los jóvenes, las personas mayores, con riesgo de exclusión social o con alguna discapacidad, mejorando la educación, la salud y su integración social.

Para ello, lleva a cabo actuaciones, iniciativas y programas relacionados con personas con discapacidades físicas o intelectuales; asistenciales, formativos y educativos, de inserción y de apoyo y promoción de la salud; dirigidos a la reinserción social de penados y personas en riesgo de exclusión social; así como concesiones de becas y celebración de seminarios, jornadas, cursos y conferencias para la promoción de la educación, la formación profesional y la cultura.